



Gobierno de Canarias
 Agencia Canaria
 de Investigación, Innovación
 y Sociedad de la Información



Parque Científico Tecnológico
 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO EN PROYECTO PARA SU INCORPORACIÓN AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SEGÚN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EMPRESA DRY ROCK ENERGY, LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Y LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CARACTERIZACIÓN VULCANOLÓGICA E HIDROGEOLÓGICA PARA LA PROSPECCIÓN GEOTÉRMICA EN LAS ISLAS CANARIAS POR LA FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

CERTIFICA

Que en relación a la convocatoria para la Contratación de un Técnico en Proyecto para su incorporación al proyecto de investigación según el convenio de colaboración entre la empresa Dry Rock Energy, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la Realización del Proyecto de Investigación Caracterización Vulcanológica e Hidrogeológica para la prospección geotérmica en las Islas Canarias por la Fundación Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, cuyas bases se aprobaron con fecha 6 de febrero de 2014, y que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en los Tablones de Anuncios de los edificios del Parque Científico Tecnológico, la Comisión de Selección con fecha 26 de febrero de 2014 procedió a la lista provisional con las valoraciones de los cv y méritos aportados.

Asimismo la Comisión de Selección de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria concedió un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de las listas provisionales, que finalizó a las 14.00 horas del lunes 3 de marzo de 2014, para que las personas que figuraban pudieran presentar alegaciones a la misma.

Que la Comisión de Selección, tras no haberse presentado en este plazo ninguna alegación y tras considerar que no se requiere entrevista, ha acordado aprobar dicha lista con carácter definitivo y publicarla en la página web corporativa de la FCPCT de la ULPGC y en el tabón de anuncios del edificio de la sede del Parque Científico Tecnológico de la ULPGC, y elevarla al Presidente del Patronato de la Fundación, proponiendo la adjudicación de la plaza al aspirante que mayor puntuación ha obtenido.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en dos folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.

Las Palmas de Gran Canaria a 6 de marzo de 2014.

Fdo.: D. Rafael de Francisco Concepción
 Secretario de la Comisión de Selección

PÁGINA 1 / 2	ID. DOCUMENTO LQWdR14DFqsWxy.KE59llw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN		06/03/2014 12:20:40	NjM4Ng==	



Gobierno de Canarias
Agencia Canaria
de Investigación, Innovación
y Sociedad de la Información



Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria



Anexo I

NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN
TATIANA	CRUZ	34.7
DAILOS	HERNÁNDEZ	2.6

PÁGINA 2 / 2	ID. DOCUMENTO LQWdR14DFqsWxy.KE59llw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN		06/03/2014 12:20:40	NjM4Ng==	